

**SOLICITUD DE LICENCIA PARA FOGUERONS  
DURANTE LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN 2022**

DATOS DEL /LA SOLICITANTE								
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO O ASOCIACIÓN:					
DNI/CIF:								
DOMICILIO (C., PL., AVDA...):			NÚM. KM:	o	BL:	ESC:	PISO:	PUERTA:
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:					
TEL:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:					

REPRESENTADO/A POR (a rellenar sólo si procede)								
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI/NIF:					
DOMICILIO (C., PL., AVDA...):			NÚM. KM:	o	BL:	ESC:	PISO:	PUERTA:
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:					
TEL:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:					
En su calidad de _____			El Ayuntamiento de Palma se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno.					

DATOS DE LA OCUPACIÓN	
DIRECCIÓN DEL FOGUERÓ:	FECHA DEL FOGUERÓ (MÁXIMO 2 DÍAS entre el 10 y el 23 de enero, a excepción del día 19:

IMPORTANTE
LOS FOGUERONS SE AUTORIZARÁN: <ul style="list-style-type: none"><li>FECHAS: DESDE EL 10 AL 23 DE ENERO (EXCEPTO DIA 19) .</li><li>NÚMERO: MÁXIMO 2 DÍAS DE FOGUERÓ POR SOLICITANTE</li><li>ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN (DELANTE DE SU FACHADA O, SI NO ES POSIBLE, CERCA DE ÉSTA), ONG, PARTIDOS POLÍTICOS Y ASOCIACIONES NO LUCRATIVAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS.</li><li>SE PODRÁN DENEGAR EN LOS SIGUIENTES CASOS: LOS QUE SE PRETENDAN REALIZAR EN CALLES O ESPACIOS DEL CENTRO HISTÓRICO U OTROS LUGARES DONDE PUEDA HABER RIESGO DE INCENDIO, PRODUCCIÓN DE PERJUICIOS A TERCEROS, CUÁNDO SU INSTALACIÓN COINCIDA CON ACTOS DE GRAN CONCURRENCIA PÚBLICA, CUÁNDO PUEDAN INTERFERIR ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL Y CUANDO PUEDAN OBSTACULIZAR LA CIRCULACIÓN RODADA O DE PEATONES, O POR RAZONES DE SEGURIDAD.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>EL AYUNTAMIENTO NO AUTORIZA EL CIERRE DE CALLES NI RESERVAS DE ESTACIONAMIENTO. TAMPOCO PROPORCIONA MATERIALES NI INFRAESTRUCTURAS PARA LOS FOGUERONS, EXCEPTO EN CASOS DE INTERÉS GENERAL</li><li>SÓLO SE TRAMITARÁN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ELECTRÓNICAMENTE, Y EN CASO DE PERSONES FISICAS TAMBIÉN EN LAS OAC (Oficinas de Atención a la Ciudadanía) HASTA EL DÍA 5 DE ENERO.</li><li>LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR FAX, CORREO ELECTRÓNICO Y, EN CASO DE NO DISPONER DE ÉSTOS, SE PODRÁN RECOGER EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR (PL. SANTA EULÀLIA, 9, 3a PLANTA)</li></ul>

Palma,..... de ..... de .....  
(firma)

Para no aportar documentos elaborados por la Administración, el solicitante declara la veracidad de los datos consignados y autoriza su verificación utilizando los medios telemáticos necesarios y disponibles para las administraciones públicas SI NO